FECHA DE SOLICITUD:			
IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO			
NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos en el municipio de Curillo		
CÓDIGO BPIM	202500000046422		
SECTOR	45 - Gobierno Territorial		
PROGRAMA	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos		
DURACIÓN DEL PROYECTO	DIA:	MES:	AÑOS: 1
JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE	DECRETO MUNICIPAL D.A. 100-15-041 (6 de abril del 2026) "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA 2026 LOS SALDOS RESULTANTES DEL CIERRE DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES"		

FUENTES DE FINANCIEMIENTO

INFORMACIÓN EN FIRME				
VIGENCIA	**SECTOR**	**SECRETARIA O DIRECCIÓN**	**FUENTE DE FINANCIACIÓN**	**VALOR**
2026	45 - Gobierno Territorial	Secretaria de gobierno	Recursos Propios Libre Destinación 2026	$ 26.690.000
2026	45 - Gobierno Territorial	Secretaria de gobierno	SGP Libre Inversión 2026	$ 71.031.234
TOTAL				$ 97.721.234

INFORMACIÓN PARA MODIFICAR (adición)				
Se realizan las adiciones de los decretos DECRETO MUNICIPAL D.A. 100-15-041 (6 de abril del 2026) los cuales quedaran así por fuentes				
VIGENCIA	**SECTOR**	**SECRETARIA O DIRECCIÓN**	**FUENTE DE FINANCIACIÓN**	**VALOR**
2026	45 - Gobierno Territorial	Secretaria de gobierno	Recursos Propios Libre Destinación 2026	$ 26.690.000
2026	45 - Gobierno Territorial	Secretaria de gobierno	SGP Libre Inversión 2026	$ 71.031.234

2026	45 - Gobierno Territorial	Secretaria de gobierno	R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	$ 7.291.354,29
2026	45 - Gobierno Territorial	Secretaria de gobierno	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	$ 51.156.604.68
2026	45 - Gobierno Territorial	Secretaria de gobierno	SGP - propósito general - propósito general libre inversión	$ 35.000.000,00
2026	45 - Gobierno Territorial	Secretaria de gobierno	SGP - propósito general - libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	$ 55.238.857,00
TOTAL				**$ 246.408.049,97**

Presupuesto

Objetivo General:	**Fortalecer la promoción de los derechos humanos y la participación ciudadana en el municipio de Curillo mediante acciones institucionales de acompañamiento, formación y articulación comunitaria.**			
Objetivo Específico	**Producto**	**(A)Actividad / (E)Entregable**	**Periodo 2026**	**Total**
Fortalecer las capacidades institucionales para acompañar, dinamizar y hacer seguimiento a los espacios de participación ciudadana del municipio.	Servicio de promoción a la participación ciudadana (Producto principal del proyecto) -	(A) Fortalecimiento al Subsistema de participación de la juventud del municipio de Curillo.	$ 10.000.000	$ 10.000.000
		(A) fortalecer la participación de niños, niñas, y adolescentes, realizando actividades en espacios abiertos y seguros.	$ 5.000.000	$ 5.000.000
		(A) Realizar rendición de los procesos de gestión con la participación de la comunidad	$ 10.000.000	$ 10.000.000
		(A) Fortalecimiento a las organizaciones sociales de base (juntas de acción comunal, asociaciones sociales, organizaciones discapacidad, victimas, afrocolombiano, Consejo Territorial de Paz)	$ 16.031.234	$ 16.031.234

		(A) Conmemoración del Día Nacional de la Libertad Religiosa	$ 500	$ 500
		(A) fortalecimiento del consejo territorial de paz	$ 10.689.500	$ 10.689.500
		Espacios de participación promovidos	RB- LIBRE DESTINACION $ 15.000.000,00 SGP - propósito general - propósito general libre inversión $ 25.000.000,00 $ 10.000.000,00 SGP - propósito general - libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6 $ 55.238.857,00	$105.238.857.00
	Total Producto		$156.960.091,00	$156.960.091,00
	Servicio de asistencia técnica -	(A) Gestionar los recursos ante el Ministerio de La Igualdad y del Interior, para la construcción de la casa afro.	$ 10.000.000	$ 10.000.000
		(A) Acompañamiento al registro del usuario y contraseña del aplicativo de MGA WEB y SUIFP para la presentación de proyectos ante la entidades de orden nacional para la construcción de infraestructura al servicio de la comunidad afro, libertad de culto, Consejo de Cultura.	$ 10.000.000	$ 10.000.000
	Total Producto		$ 20.000.000	$ 20.000.000
	Servicio de información implementado -	(E) Implementación del sistema	$ 6.000.000	$ 6.000.000
		(E) Levantamiento de requerimientos	$ 10.000.000	$ 10.000.000
	Total Producto		$ 16.000.000	$ 16.000.000
	Servicio de promoción de	(A) Desarrollar actividades para el fortalecimiento al	$ 5.000.000	$ 5.000.000

	la garantía de derechos -	Consejo Municipal Territorial de Paz en el marco del cumplimiento de la política pública		
		(A) Desarrollar actividades para el fortalecimiento al Consejo Municipal Territorial de Paz en el marco del cumplimiento de la política pública.	$ 5.000.000	$ 5.000.000
		Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION **$ 7.291.354,29** RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION **$ 36.156.604,68**	$ 43.447.958,97
	Total Producto		$ 53.447.958,97	$ 53.447.958,97
Total Objetivo			$ 246.408.049,97	$ 246.408.049,97
Total Proyecto			$ 246.408.049,97	$ 246.408.049,97

FIRMA RESPONSABLE	FIRMA RESPONSABLE
	Jeisson Medina
WILLAM STEVEN QUIÑONES VARGAS RESPONSABLE DEL AJUSTE	**JEISSON ANDRES MEDINA CAQUIMBO** RESPONSABLE DE BANCO DE PROYECTOS

NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION:

Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos en el municipio de Curillo

Dimensión	Pregunta	Descripción	Respuesta		Observación
			SI	NO	
Cadena de Valor	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte de evaluación?	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades para todo su horizonte de evaluación?	X		Cumple
	¿La información del proyecto refleja cumplimiento de los estándares técnicos de calidad pertinentes para las operaciones del sector al que pertenece?	¿La información del proyecto refleja cumplimiento de los estándares técnicos de calidad pertinentes para las operaciones del sector al que pertenece?	X		Cumple
	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo de las actividades del proyecto?	¿Se adjunta el presupuesto del proyecto y tiene una adecuada correspondencia con las actividades e insumos?	X		Cumple
	¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	¿El costeo de las actividades es consistente con la cantidad y calidad de producto a entregar y con el presupuesto adjunto al proyecto?	X		Cumple
Marco Lógico	¿Existe una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	¿La magnitud del problema es verificable?	X		Cumple
Alistamiento - requisitos	¿El objetivo del proyecto y el (los) producto(s) esperado(s) están inmersos en el plan de acción de la entidad?	¿El proyecto propuesto contribuye al cumplimiento de metas propuestas en los instrumentos de planeación de la entidad proponente?	X		Cumple
	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico y los soportes correspondientes?	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico y los soportes correspondientes?	X		Cumple
Articulación del proyecto con la política pública	¿El objetivo y las metas programadas en el proyecto están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	¿El proyecto aporta directamente al plan estratégico sectorial o al instrumento estratégico de política del sector?	X		Cumple
	¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: Plan Nacional de Desarrollo (PND), los documentos Conpes del sector, y el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP)?	¿El proyecto está correctamente clasificado con los objetivos del PND?	X		Cumple
	¿La entidad formuladora es competente para adelantar este proyecto de inversión?	¿La entidad formuladora es competente para adelantar este proyecto de inversión?	X		Cumple
Indicadores	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión suficientes para hacer seguimiento a las actividades que se realizarán el año a programar?	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión suficientes para hacer seguimiento a las actividades?	X		Cumple

	¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar el seguimiento a los logros el mismo en todo su horizonte de evaluación?	¿Los indicadores de producto planteados permiten medir el avance de sus metas?	X		**Cumple**
Localización	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	¿La localización de la alternativa de solución es coherente con la ubicación geográfica de la población objeto de la intervención?	X		**Cumple**
Maduración	¿El sector ha considerado la totalidad de los recursos requeridos por el proyecto en su horizonte de evaluación y considera que su operación es sostenible en el tiempo?	¿El sector o entidad territorial entrega soportes adecuados que demuestran que la operación del proyecto es sostenible en el tiempo?	X		**Cumple**
	¿La entidad ha programado la financiación de las tres etapas del proyecto (Preinversión, inversión y operación)?	¿Se relacionan los costos de operación y mantenimiento del bien o servicio a entregar?	X		**Cumple**
Fuentes de financiación	¿Los recursos señalados en el componente de fuentes de financiación garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto?	¿Los recursos señalados en el componente de fuentes de financiación garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto?	X		**Cumple**

Formulador Técnico

JEISSON MEDINA

Nombre: JEISSON ANDRES MEDINA CAQUIMBO
Fecha:

Viabilidad Técnica

Nombre del secretario: JOSE LEONARDO RENDON CHILATRA
Cargo: secretario de Planeación Desarrollo Social, Infraestructura y Medio Ambiente.

NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION:

Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos en el municipio de Curillo

Objetivo General:	**Fortalecer la promoción de los derechos humanos y la participación ciudadana en el municipio de Curillo mediante acciones institucionales de acompañamiento, formación y articulación comunitaria.**			
Objetivo Específico	**Producto**	**(A)Actividad / (E)Entregable**	**Periodo 2026**	**Total**
Fortalecer las capacidades institucionales para acompañar, dinamizar y hacer seguimiento a los espacios de participación ciudadana del municipio.	Servicio de promoción a la participación ciudadana (Producto principal del proyecto) -	(A) Fortalecimiento al Subsistema de participación de la juventud del municipio de Curillo.	$ 10.000.000	$ 10.000.000
		(A) fortalecer la participación de niños, niñas, y adolescentes, realizando actividades en espacios abiertos y seguros.	$ 5.000.000	$ 5.000.000
		(A) Realizar rendición de los procesos de gestión con la participación de la comunidad	$ 10.000.000	$ 10.000.000
		(A) Fortalecimiento a las organizaciones sociales de base (juntas de acción comunal, asociaciones sociales, organizaciones discapacidad, victimas, afrocolombiano, Consejo Territorial de Paz)	$ 16.031.234	$ 16.031.234
		(A) Conmemoración del Día Nacional de la Libertad Religiosa	$ 500	$ 500
		(A) fortalecimiento del consejo territorial de paz	$ 10.689.500	$ 10.689.500
		Espacios de participación promovidos	RB- LIBRE DESTINACION $ 15.000.000,00 SGP - propósito general - propósito general libre inversión	$105.238.857.00

			$ 25.000.000,00 $ 10.000.000,00 SGP - propósito general - libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6 $ 55.238.857,00	
	Total Producto		$156.960.091,00	$156.960.091,00
	Servicio de asistencia técnica -	(A) Gestionar los recursos ante el Ministerio de La Igualdad y del Interior, para la construcción de la casa afro.	$ 10.000.000	$ 10.000.000
		(A) Acompañamiento al registro del usuario y contraseña del aplicativo de MGA WEB y SUIFP para la presentación de proyectos ante la entidades de orden nacional para la construcción de infraestructura al servicio de la comunidad afro, libertad de culto, Consejo de Cultura.	$ 10.000.000	$ 10.000.000
	Total Producto		$ 20.000.000	$ 20.000.000
	Servicio de información implementado -	(E) Implementación del sistema	$ 6.000.000	$ 6.000.000
		(E) Levantamiento de requerimientos	$ 10.000.000	$ 10.000.000
	Total Producto		$ 16.000.000	$ 16.000.000
	Servicio de promoción de la garantía de derechos -	(A) Desarrollar actividades para el fortalecimiento al Consejo Municipal Territorial de Paz en el marco del cumplimiento de la política pública	$ 5.000.000	$ 5.000.000
		(A) Desarrollar actividades para el fortalecimiento al Consejo Municipal Territorial de Paz en el marco del cumplimiento de la política pública.	$ 5.000.000	$ 5.000.000
		Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-	$ 43.447.958,97

			PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION $ 7.291.354,29 RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION $ 36.156.604,68	
	Total Producto		$ 53.447.958,97	$ 53.447.958,97
Total Objetivo			$ 246.408.049,97	$ 246.408.049,97
Total Proyecto			$ 246.408.049,97	$ 246.408.049,97

ESQUEMA FINANCIERO

TIPO ENTIDAD	ENTIDAD	Nombre Tipo Recurso	Vigencia	Valor Firme
Municipio	18205-CURILLO	Recursos Propios Libre Destinación 2026	2026	$ 26.690.000
Municipio	18205-CURILLO	SGP Libre Inversión 2026	2026	$ 71.031.234
Municipio	18205-CURILLO	R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	2026	$ 7.291.354,29
Municipio	18205-CURILLO	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	2026	$ 51.156.604.68
Municipio	18205-CURILLO	SGP - propósito general - propósito general libre inversión	2026	$ 35.000.000,00
Municipio	18205-CURILLO	SGP - propósito general - libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	2026	$ 55.238.857,00

FORMULADOR TECNICO

JEISSON MEDINA

Nombre: JEISSON ANDRES MEDINA CAQUIMBO

VIABILIDAD POR

NOMBRE: NEFER OLAYA DELGADO
CARGO: secretaria de Hacienda

NOMBRE DEL PROYECTO:

Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos en el municipio de Curillo

CRONOGRAMA:

Actividad	Meses											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Servicio de promoción a la participación ciudadana - 450200100	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Servicio de asistencia técnica - 450202204	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Servicio de información implementado - 450201600	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Servicio de promoción de la garantía de derechos - 450203800	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Formulador Técnico

Nombre: JEISSON MEDINA
JEISSON ANDRES MEDINA CAQUIMBO

Nombre del responsable:

JOSE LEONARDO RENDON CHILATRA
Cargo: secretario de planeación

MODELO DOCUMENTO TÉCNICO

Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos en el municipio de Curillo

2026, MAYO

Tabla de contenido

1. GENERALIDADES DEL PROYECTO 3
2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA 4
3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O SITUACIÓN EXISTENTE 5
4. CAUSAS Y EFECTOS 6
5. 6
5.2 MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA 7
6. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN 7
7. MARCO LEGAL 8
8. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES 8
8. OBJETIVOS 10
8.1 Objetivo General 10
8.2 Indicadores que miden el objetivo general 10
8.3 Relación entre causas y los objetivos específicos 10
9. POBLACIÓN 10
9.1 Población Afectada 11
9.2 Población Objetivo 11
9.3 Localización Específica Del Proyecto 12
10. SELECCIÓN DE LA MEJOR ALTERNATIVA 12
11. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA 12
17. CRONOGRAMA DEL PORYECTO 18

1. GENERALIDADES DEL PROYECTO

Nombre	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos en el municipio de Curillo
Sector	45 - Gobierno Territorial
Fase	Factibilidad fase 3
Alcance	El proyecto se orienta a fortalecer las capacidades institucionales del municipio de Curillo para acompañar, dinamizar y hacer seguimiento a los espacios de participación ciudadana, mediante el desarrollo de acciones directas de formación, asistencia técnica, promoción y articulación comunitaria. En concordancia con el objetivo específico planteado, el alcance incluye la implementación de seis iniciativas de promoción a la participación ciudadana, dirigidas a mejorar la operatividad y el relacionamiento entre la institucionalidad y los actores sociales, garantizando la inclusión de diversos grupos poblacionales presentes en el territorio. Adicionalmente, el proyecto comprende la prestación de dos servicios de asistencia técnica dirigidos a fortalecer instancias clave, entre ellas la comunidad afrocolombiana y otros actores que requieren apoyo para su consolidación organizativa y su participación en los mecanismos institucionales. De igual manera, contempla la implementación de un sistema de información que facilite la gestión, el acceso y la difusión de datos relevantes para los procesos de participación y derechos humanos, y la ejecución de una estrategia de promoción de garantía de derechos, orientada a fortalecer la cultura democrática, la inclusión y el reconocimiento de los grupos poblacionales presentes en el municipio. Estas acciones se articulan directamente con el objetivo general del proyecto, que busca fortalecer la promoción de los derechos humanos y la participación ciudadana mediante acciones institucionales integrales. Su alcance se expresa en el cumplimiento de los indicadores asociados al proyecto, tales como: la asistencia técnica a la comunidad afrocolombiana, la implementación de servicios de asistencia técnica, la puesta en marcha del sistema de información, la ejecución de estrategias de promoción de derechos y la realización de al menos una rendición de cuentas. Todas estas intervenciones se desarrollarán en la localización geográfica del municipio de Curillo, departamento de Caquetá, garantizando cobertura institucional y pertinencia territorial.
Duración del proyecto	El tiempo de ejecución física del proyecto será de 12 meses. El tiempo de ejecución financiera del proyecto será de 12 meses.
Costo total del proyecto	El proyecto tiene un costo total de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS. ($246.408.049,97)**

Financiación del proyecto	La etapa de inversión del proyecto se financiará con recursos:		
	Recursos Propios Libre Destinación 2026	2026	$ 26.690.000
	SGP Libre Inversión 2026	2026	$ 71.031.234
	R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	2026	$ 7.291.354,29
	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	2026	$ 51.156.604.68
	SGP - propósito general - propósito general libre inversión	2026	$ 35.000.000,00
	SGP - propósito general - libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	2026	$ 55.238.857,00

2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA

Concordancia y pertinencia del proyecto con el Plan Nacional de Desarrollo

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	
NOMBRE	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
PROGRAMA	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos

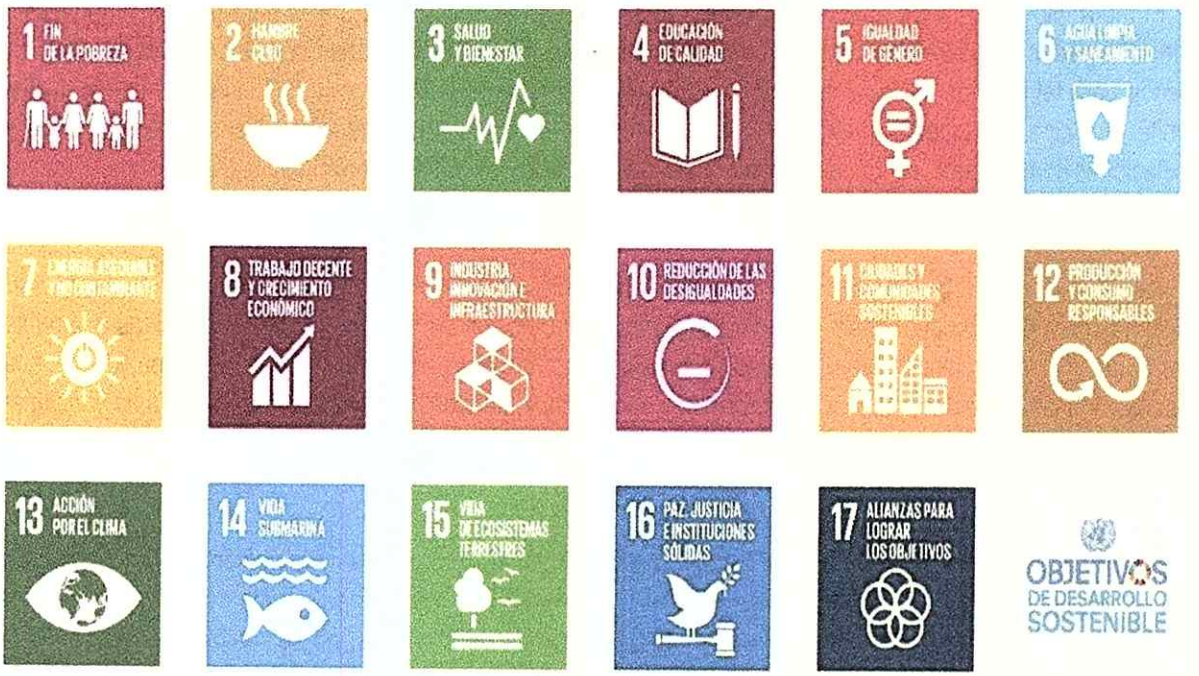
Concordancia con el Plan de Desarrollo Departamental

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	
NOMBRE	Obras y no Promesas (2024-2027)
ESTRATEGIA	Acceso Equitativo a Servicios Básicos
PROGRAMA	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos

Concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	
NOMBRE	Curillo de oportunidades hacia la paz, incluyente y competitivo 2024-2027
ESTRATEGIA	SOCIAL CON EDUCACION INCLUYENTE HACIA LA PAZ
PROGRAMA	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos

ANALISIS DE OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y CIERRE DE BRECHAS CON RELACION AL PLAN DE DESARROLLO



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	SECTOR PDM	PROGRAMA
5 IGUALDAD DE GENERO	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos
16 PAZ , JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos

3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O SITUACIÓN EXISTENTE

3.2 Problema central

Débil garantía, promoción y ejercicio de los derechos humanos y baja participación ciudadana en los espacios institucionales del municipio de Curillo, Caquetá

3.3 Descripción de la situación existente con respecto al problema

El municipio de Curillo, Caquetá, presenta actualmente debilidades estructurales para garantizar la promoción, protección y ejercicio de los derechos humanos, así como baja participación ciudadana en los espacios institucionales creados para tal fin. Aunque existen mecanismos formales de participación, como el Consejo Territorial de Paz, el Comité Municipal de Libertad Religiosa, los Consejos de Juventud, las organizaciones sociales de base y las asociaciones comunitarias, su funcionamiento es irregular debido a la limitada capacidad institucional para orientarlos, acompañarlos y dinamizar su operatividad.

La Secretaría de Gobierno y las dependencias responsables no cuentan con herramientas, estrategias ni recursos suficientes para ejecutar de manera periódica acciones de promoción de derechos humanos dirigidas a la población diversa del municipio: niños, niñas, jóvenes y adolescentes; mujeres; población LGBTIQ+; comunidades étnicas; personas con discapacidad; población campesina y campesinas; adultos mayores; población migrante y víctimas del conflicto. Esta situación reduce la apropiación ciudadana de los derechos fundamentales, disminuye los niveles de confianza en las instituciones y afecta la gobernanza local.

Igualmente, actividades clave para el fortalecimiento territorial, como la conmemoración del Día Nacional de la Libertad Religiosa, el acompañamiento al Consejo Territorial de Paz, la asistencia técnica a comunidades afrocolombianas y la implementación de estrategias de garantía de derechos, no se realizan con la periodicidad, profundidad ni alcance adecuado. En varios casos, los espacios de participación no cuentan con herramientas metodológicas, apoyo logístico o acompañamiento institucional que permita su consolidación.

Esta situación ha generado una limitada incidencia ciudadana en la toma de decisiones públicas, así como un déficit en la implementación de políticas de derechos humanos exigidas por el marco normativo nacional y por las metas del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027.

La insuficiencia de acciones integrales ha ocasionado también desarticulación entre organizaciones sociales, falta de reconocimiento de los grupos poblacionales y escasa movilización comunitaria, lo cual profundiza la brecha entre ciudadanía e instituciones.

4. CAUSAS Y EFECTOS

Causas Directas	Causas Indirectas
Limitada capacidad institucional para promover, acompañar y hacer seguimiento a los espacios de participación ciudadana	Limitado acceso a información pública y a mecanismos de participación

Efectos Directos	Efectos indirectos
Desarticulación de los mecanismos de participación ciudadana	Tensiones y debilitamiento del tejido social en el territorio.

4.2 MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA

Falta de estrategias permanentes de promoción de derechos humanos

5. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

En el municipio de Curillo, Caquetá, los procesos de participación ciudadana y promoción de los derechos humanos han presentado históricamente limitaciones asociadas a la baja capacidad institucional, la insuficiente articulación con los actores comunitarios y la escasez de estrategias permanentes para garantizar la inclusión de los diferentes grupos poblacionales. Aunque existen espacios formales como el Consejo Territorial de Paz, el Comité Municipal de Libertad Religiosa, el Consejo Municipal de Juventud y diversas organizaciones sociales de base, su funcionamiento ha sido intermitente debido a la falta de acompañamiento técnico, ausencia de herramientas metodológicas y limitaciones logísticas y presupuestales.

En años anteriores, el municipio ha realizado acciones puntuales relacionadas con jornadas comunitarias, actividades de integración o eventos conmemorativos; sin embargo, estas iniciativas no han logrado consolidarse en un plan institucional sostenido que fortalezca de manera integral los mecanismos de participación ciudadana ni la garantía de derechos humanos. Asimismo, grupos poblacionales como la comunidad afrocolombiana, las mujeres, las personas con discapacidad, la población LGBTIQ+, los campesinos y campesinas, niños, niñas, jóvenes y adolescentes, adultos mayores y población migrante no cuentan con procesos estables de formación, promoción o acompañamiento institucional. Esta situación ha generado desarticulación social, baja incidencia comunitaria en la gestión pública y limitada apropiación ciudadana de los derechos fundamentales.

En el marco del actual Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027, se reconocen estas debilidades y se prioriza la necesidad de fortalecer el buen gobierno, la participación efectiva y la garantía de derechos como pilares de la gobernanza territorial. El municipio no ha contado con un proyecto específico financiado por el Programa 4502 que articule de manera integral acciones de promoción de derechos humanos, asistencia técnica, sistemas de información y fortalecimiento de espacios de participación, lo que evidencia la pertinencia de la presente iniciativa.

Justificación

El proyecto se justifica en la necesidad de cerrar las brechas existentes en la participación ciudadana, el acceso a información pública y la garantía de derechos humanos, las cuales afectan el ejercicio democrático y la gobernabilidad local. Actualmente, la limitada capacidad institucional impide acompañar adecuadamente a los actores

sociales y poblacionales, mientras que la ausencia de estrategias de formación, asistencia técnica y promoción comunitaria disminuye la incidencia y participación de la ciudadanía. Esto deriva en baja confianza institucional y en restricciones para que la población pueda ejercer plenamente sus derechos.

La intervención propuesta permitirá fortalecer las capacidades institucionales, dinamizar los espacios de participación ciudadana, asistir técnicamente a grupos organizados —incluyendo a la comunidad afrocolombiana—, implementar un sistema de información para la participación y desarrollar estrategias de garantía de derechos con enfoque poblacional y territorial. Estas acciones son coherentes con los indicadores del Programa 4502, tales como: espacios de participación promovidos, asistencias técnicas realizadas, sistemas de información implementados, estrategias de garantía de derechos ejecutadas y rendiciones de cuentas desarrolladas.

6. MARCO LEGAL

Que la Constitución Política prevé en el artículo 2º como fines del Estado: "Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación". (...)

El artículo 209 de la Constitución Política de Colombia define que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado (...).

Colombia como Estado Social de Derecho en el marco de la Constitución Política de 1991 se instituye como una nación democrática y participativa, principios que se materializan directamente a través de la organización electoral e indirectamente por medio de las entidades nacionales y descentralizadas, que en un marco normativo de acción tienen el deber de coadyuvar en la labor electoral con realización de comités electorales que determinen la organización de los comicios en los municipios y departamentos, además de la obligación presupuestal determinada en el artículo 46 del Decreto 3254 de 1963 que consagra la distribución de los gastos de estos procesos entre la Nación, los departamentos y los municipios, se reitera que esta es una obligación legal y constitucional de los municipios, y que su incumplimiento es constitutivo de falta grave y acarrea investigación disciplinaria.

7. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

Actor	Entidad	Posición	Intereses o Expectativas	Contribución o Gestión
Otro	Consejos, Comités y Organizacio	Beneficiario	Ser fortalecidos en su capacidad organizativa,	Participación activa en las mesas de trabajo, jornadas formativas, talleres y actividades comunitarias definidas por el proyecto.

	nes Sociales del Municipio de Curillo		técnica y de participación ciudadana. Contar con acompañamiento permanente por parte de la administración municipal.	Representación territorial y social, aportando vocerías para transmitir necesidades y retroalimentar las acciones del proyecto. Movilización comunitaria, convocando a sus bases sociales y redes internas para asegurar la participación de la ciudadanía. Apoyo en la identificación de problemáticas y oportunidades, suministrando información local para fortalecer el diagnóstico y la ejecución.
Otro	Comunidad en general	Beneficiario	Acceder a espacios participativos, mejorar la relación institucional y fortalecer cultura democrática.	Participación en actividades, apropiación comunitaria y retroalimentación.
Municipal	CURILLO - CAQUETÁ	Cooperante	Fortalecer la gobernanza, mejorar la participación ciudadana, cumplir metas del PDM 2024–2027 y promover derechos humanos.	Dirección general del proyecto, asignación presupuestal, personal técnico, articulación institucional.

7.1 TIPO DE CONCERTACIÓN Y COORDINACIÓN QUE SE HA DADO O SE DARÁ ENTRE LOS PARTICIPANTES

Se han realizado espacios conjuntos entre las dependencias de la administración municipal y los diferentes actores territoriales para analizar la situación actual, validar el problema central y definir prioridades de intervención.

Estas mesas permiten identificar necesidades, revisar información técnica y ajustar los componentes del proyecto.

8. OBJETIVOS

8.1 Objetivo General

Fortalecer la promoción de los derechos humanos y la participación ciudadana en el municipio de Curillo mediante acciones institucionales de acompañamiento, formación y articulación comunitaria.

8.2 Indicadores que miden el objetivo general

Indicador objetivo	Medido a través de	Meta	Tipo fuente	Fuente de verificación
Rendición de cuentas realizadas	Número	1,00	Documento oficial	actas e informes
Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	Número	1,00	Documento oficial	actas e informes
Sistemas de información implementados	Número	1,00	Documento oficial	actas e informes
Servicio de asistencia técnica	Número	1,00	Documento oficial	actas e informes
Comunidad afrocolombiana asistida técnicamente	Número	1,00	Documento oficial	actas e informes

8.3 Relación entre causas y los objetivos específicos

Tipo de causa	Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa	Limitada capacidad institucional para promover, acompañar y hacer seguimiento a los espacios de participación ciudadana	Fortalecer las capacidades institucionales para acompañar, dinamizar y hacer seguimiento a los espacios de participación ciudadana del municipio.
Causa indirecta	Limitado acceso a información pública y a mecanismos de participación	Implementar estrategias de información, difusión y pedagogía que faciliten el acceso ciudadano a los mecanismos institucionales de participación y derechos humanos.

9. POBLACIÓN

En el municipio de Curillo presenta una población de 9264 personas las cuales se encuentran distribuidos en la zona urbana y rural, con unos setenta puntos cuatro por ciento de su población en la zona rural y unos veintinueve puntos seis por ciento en la zona rural, también considerable la proporcionalidad de genero donde la mujer presenta mayor incidencia con unos cincuenta punto cuatro por ciento y los hombres con unos cuarenta y nueve punto seis

por ciento, lo que nos muestra un mayor porcentaje de mujeres habitantes en el territorio, dentro del análisis también se observa la incidencia étnica cultural donde se refleja solo un tres por ciento correspondiente a la población de negritudes afros, sin registrar presencia de otras culturas, o por lo menos auto reconocidas y certificadas por el ministerio del interior

9.1 Población Afectada

En el municipio de Curillo, Caquetá, población rural y urbana del municipio de Curillo

9.2 Población Objetivo

En el municipio de Curillo, Caquetá, población rural y urbana del municipio de

A continuación, relacione la caracterización de la población objetivo, clasificada por género y rango de edad:

Rango de Edades - Población beneficiada			
Edades	**Masculino**	**Femenino**	**Total, población**
1-4años	501	509	**1.010**
5-14 años	989	1.005	**1.994**
15-24 años	856	870	**1.726**
25-44años	1.439	1.462	**2.901**
45-59años	362	368	**730**
60-79años	405	411	**816**
Mayor de 80 años	43	44	**87**
TOTAL	**4595**	**4669**	**9.264**

9.3 Localización Específica Del Proyecto

Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos en el municipio de Curillo , se realizará en la zona rural y urbana población en general del **MUNICIPIO DE CURILLO,** en el departamento del Caquetá,



10. SELECCIÓN DE LA MEJOR ALTERNATIVA

Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos en el municipio de Curillo

11. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA

La alternativa seleccionada consiste en fortalecer las capacidades institucionales del municipio de Curillo para promover la participación ciudadana y garantizar los derechos humanos mediante la implementación de iniciativas de promoción, asistencia técnica, sistemas de información y estrategias de garantía de derechos. Desde el punto de vista técnico, esta alternativa permite atender de manera directa las principales causas del problema identificado: la limitada capacidad institucional, la falta de acompañamiento a los actores sociales, la baja articulación interinstitucional y el limitado acceso de la ciudadanía a información pública y mecanismos de participación. La estructura del proyecto es coherente con los lineamientos del Programa 4502 y con las competencias propias del sector Gobierno Territorial.

En términos de viabilidad operativa, la alternativa es técnicamente factible debido a que sus actividades no requieren infraestructura física ni inversiones de alta complejidad, sino acciones de fortalecimiento institucional, formación, acompañamiento comunitario y desarrollo metodológico. La ejecución de seis iniciativas de promoción a la participación ciudadana, dos servicios de asistencia técnica, un sistema de información y una estrategia de garantía de derechos responde a la capacidad operativa de la administración municipal, aprovechando los recursos existentes y potenciando las funciones misionales de la Secretaría de Gobierno, Oficina de Derechos Humanos y actores comunitarios del municipio. Esto garantiza la eficiencia en el uso de los recursos asignados y la sostenibilidad operativa del proyecto.

Finalmente, la alternativa presenta un impacto positivo y medible sobre la gobernabilidad municipal, la participación ciudadana y la garantía de derechos, al fortalecer mecanismos democráticos, mejorar la articulación con los actores sociales y promover la inclusión de grupos poblacionales con enfoque diferencial. Los indicadores asociados —como *comunidades asistidas técnicamente, sistemas de información implementados, rendiciones de cuentas y estrategias* de promoción de derechos— evidencian resultados verificables que permiten monitorear el avance y eficacia del proyecto. En este sentido, la alternativa seleccionada es técnica, social e institucionalmente adecuada para transformar las condiciones que originan el problema y contribuir de manera efectiva al fortalecimiento del buen gobierno en Curillo, Caquetá.

12. ESTUDIO DE NECESIDADES

Bien o servicio	Medido a través de	Descripción	Descripción de la oferta	Descripción de la demanda	Inicio historia	Final historia	Último año
Servicio de asistencia técnica	Número	Acompañamiento al registro del usuario y contraseña del aplicativo de MGA WEB y SUIFP para la presentación de proyectos ante la entidades de orden nacional para la construcción de infraestructura al servicio de la comunidad afro, libertad de culto, Consejo de Cultura.	Comunidad afrocolombiana asistida técnicamente	Comunidad afrocolombiana asistida técnicamente	2024	2025	2027

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2024	0,00	1,00	-1,00
2025	0,00	1,00	-1,00
2026	1,00	1,00	0,00

2027	0,00	0,00	0,00	

Servicio de promoción de la garantía de derechos	Número	Estrategia del disfrute y ejercicio de los derechos : comunidades étnicas, mujeres; LGTBIQ+;Niños, Niñas y Adolescentes; Jóvenes; Personas con discapacidad, Población migrante; Campesino y campesinas, Habitantes de calle y Adultos Mayores.	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	2024	2025	2027

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2024	1,00	4,00	-3,00
2025	1,00	3,00	-2,00
2026	1,00	2,00	-1,00
2027	1,00	1,00	0,00

Servicio de promoción a la participación ciudadana	Número	Conmemoración del día Nacional de la Libertad Religiosa Desarrollar actividades para el fortalecimiento	Espacios de participación promovidos	Espacios de participación promovidos	2024	2025	2027

				al Consejo Municipal Territorial de Paz en el marco del cumplimiento de la política pública				

	Año	Oferta	Demanda	Déficit
	2024	1,00	4,00	-3,00
	2025	1,00	3,00	-2,00
	2026	1,00	2,00	-1,00
	2027	1,00	1,00	0,00

14

15. ANÁLISIS DE RIESGOS DE LA ALTERNATIVA

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Financieros	Limitación o retraso en la asignación de recursos presupuestales para actividades de participación y derechos humanos.	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 4. Mayor	Reprogramación de actividades, reducción de alcance o suspensión temporal.	Garantizar la disponibilidad presupuestal en el POAI, programar compromisos anticipadamente y gestionar cofinanciación con entidades nacionales.
2-Componente (Productos)	De calendario	Baja participación de la comunidad en las actividades por desinterés, desconfianza o dificultades de acceso.	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 4. Mayor	Menor efectividad en los resultados del proyecto y baja incidencia ciudadana.	Realizar campañas de sensibilización, coordinar con líderes locales, facilitar transporte y horarios flexibles, llevar actividades a territori
3-Actividad y/o Entregable	Legales	Actividad/Entregable: Fortalecimiento a las organizaciones sociales de base (juntas de acción comunal, asociaciones sociales, organizaciones discapacidad, victimas, afrocolombiano, Consejo Territorial de Paz) Riesgo: Menor efectividad en los resultados del proyecto y baja incidencia ciudadana.	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 4. Mayor	Reajuste de actividades o indicadores del proyecto.	Mantener seguimiento normativo, adaptar instrumentos de forma oportuna y solicitar acompañamiento técnico de MinInterior y Minlgualdad.

16. PRESUPUESTO GENERAL

Objetivo General:	Fortalecer la promoción de los derechos humanos y la participación ciudadana en el municipio de Curillo mediante acciones institucionales de acompañamiento, formación y articulación comunitaria.			
Objetivo Específico	**Producto**	**(A)Actividad / (E)Entregable**	**Periodo 2026**	**Total**
Fortalecer las capacidades institucionales para acompañar, dinamizar y hacer seguimiento a los espacios de participación ciudadana del municipio.	Servicio de promoción a la participación ciudadana (Producto principal del proyecto) -	(A) Fortalecimiento al Subsistema de participación de la juventud del municipio de Curillo.	$ 10.000.000	$ 10.000.000
		(A) fortalecer la participación de niños, niñas, y adolescentes, realizando actividades en espacios abiertos y seguros.	$ 5.000.000	$ 5.000.000
		(A) Realizar rendición de los procesos de gestión con la participación de la comunidad	$ 10.000.000	$ 10.000.000
		(A) Fortalecimiento a las organizaciones sociales de base (juntas de acción comunal, asociaciones sociales, organizaciones discapacidad, victimas, afrocolombiano, Consejo Territorial de Paz)	$ 16.031.234	$ 16.031.234
		(A) Conmemoración del Día Nacional de la Libertad Religiosa	$ 500	$ 500
		(A) fortalecimiento del consejo territorial de paz	$ 10.689.500	$ 10.689.500
		Espacios de participación promovidos	RB- LIBRE DESTINACION $ 15.000.000,00 SGP - propósito general - propósito general libre inversión $ 25.000.000,00 $ 10.000.000,00 SGP - propósito general - libre destinación	$105.238.857.00

			municipios categorías 4, 5 y 6 $ 55.238.857,00	
	Total Producto		$156.960.091,00	$156.960.091,00
	Servicio de asistencia técnica -	(A) Gestionar los recursos ante el Ministerio de La Igualdad y del Interior, para la construcción de la casa afro.	$ 10.000.000	$ 10.000.000
		(A) Acompañamiento al registro del usuario y contraseña del aplicativo de MGA WEB y SUIFP para la presentación de proyectos ante la entidades de orden nacional para la construcción de infraestructura al servicio de la comunidad afro, libertad de culto, Consejo de Cultura.	$ 10.000.000	$ 10.000.000
	Total Producto		$ 20.000.000	$ 20.000.000
	Servicio de información implementado -	(E) Implementación del sistema	$ 6.000.000	$ 6.000.000
		(E) Levantamiento de requerimientos	$ 10.000.000	$ 10.000.000
	Total Producto		$ 16.000.000	$ 16.000.000
	Servicio de promoción de la garantía de derechos -	(A) Desarrollar actividades para el fortalecimiento al Consejo Municipal Territorial de Paz en el marco del cumplimiento de la política pública	$ 5.000.000	$ 5.000.000
		(A) Desarrollar actividades para el fortalecimiento al Consejo Municipal Territorial de Paz en el marco del cumplimiento de la política pública.	$ 5.000.000	$ 5.000.000
		Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION $ 7.291.354,29	$ 43.447.958,97

			RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION $ 36.156.604,68	
	Total Producto		$ 53.447.958,97	$ 53.447.958,97
Total Objetivo			$ 246.408.049,97	$ 246.408.049,97
Total Proyecto			$ 246.408.049,97	$ 246.408.049,97

ESQUEMA FINANCIERO

TIPO ENTIDAD	ENTIDAD	Nombre Tipo Recurso	Vigencia	Valor Firme
Municipio	18205-CURILLO	Recursos Propios Libre Destinación 2026	2026	$ 26.690.000
Municipio	18205-CURILLO	SGP Libre Inversión 2026	2026	$ 71.031.234

17. CRONOGRAMA DEL PORYECTO

Actividad	Meses											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana - 450102900	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Comisarías de familia dotadas - 450101800	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Infraestructura para la promoción a la cultura de la legalidad y a la convivencia construida - 450104000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Formulador Técnico

JEISSON MEDINA

Nombre: JEISSON ANDRES MEDINA CAQUIMBO

Firma del responsable

Nombre: JOSE LEONARDO RENDON CHILATRA
Cargo: secretario de planeación

NOMBRE DEL PROYECTO:

Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos en el municipio de Curillo

REQUISITOS GENERALES	CUMPLE			OBSERVACIONES
	SI	NO	NO APLICA	
Carta de presentación o solicitud de ajuste al proyecto	x			
2. Cronograma de actividades del proyecto a radicar y/o actualizar.	x			
3. Diseños y planos si el proyecto así lo requiere			x	
4. Presupuesto	x			
5. Documento técnico (Word) del proyecto.	x			
6. Certificación Plan Anual de Adquisiciones			x	
7. certificado de concordancia con el Plan de Desarrollo	x			
8. Otros anexos	x			
Certificado de concordancia con precios de la región			x	
Certificado de concordancia con el EOT			x	
Certificado de cofinanciación			x	
Certificado de no financiación con otras fuentes			x	
Copia Certificado de libertad y tradición			x	
Estudios, diseños, Planos			x	
Soportes técnicos y detallado de actividades			x	
Anexar documentos soporte o certificados			x	
9. Para proyectos que apliquen a fuentes del Sistema General de Regalías; los requisitos del acuerdo 045 de 2017 según la Fase.			x	

Formulador Técnico

Nombre: JEISSON MEDINA
JEISSON ANDRES MEDINA CAQUIMBO

Nombre del responsable:
JOSE LEONARDO RENDON CHILATRA
Cargo: secretario de PLANEACION

SECRETARIA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE

CERTIFICA:

Que el proyecto de inversión **"Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos en el municipio de Curillo"**, se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo **(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida** y el Plan de Desarrollo Territorial: **"Curillo de oportunidades hacia la paz, incluyente y competitivo 2024-2027"** y contribuye en:

SECTOR:	45 - Gobierno Territorial
PROGRAMA:	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos
CÓDIGO DEL PROGRAMA:	4502
NOMBRE DEL PRODUCTO:	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana – 450102900 Comisarías de familia dotadas – 450101800 Infraestructura para la promoción a la cultura de la legalidad y a la convivencia construida – 450104000

Esta certificación se expide en cumplimiento a lo establecido en la Ficha de Verificación de Requisitos Nivel Territorio del DNP COD G303.

Dada en el municipio de Curillo, Caquetá el trece (13) de mayo de 2026

JOSE LEONARDO RENDON CHILATRA
secretaria de Planeación, Desarrollo Social,
Infraestructura y medio Ambiente

Proyectó y Elaboró	Jeisson Andrés Medina Caquimbo	Cargo	Apoyo Banco de Proyecto	Firma	